

	PO-014 POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Versión: 1 Fecha: 10/04/2025 Página 1 de 2 Clasificación: Uso Público
---	---	---

POLÍTICA

PO-014

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Versión actual

ELABORADO POR: Nombre de la persona que elabora el documento <i>Sergio Ponsarnau</i>	REVISADO POR: Nombre de la persona que revisa el documento <i>Gustavo Delgado</i>	APROBADO POR: Nombre de la persona que aprueba el documento <i>Gustavo Delgado</i>
---	--	---

CONTROL DE VERSIONES			
VERSIÓN	FECHA DE VERSIÓN	CAMBIOS Y OBSERVACIONES	FECHA DE APROBACIÓN
1	10/04/2025	Documento inicial	

	PO-014 POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Versión: 1 Fecha: 10/04/2025 Página 2 de 2 Clasificación: Uso Público
---	--	---

En **Meproco** estamos comprometidos con ofrecer soluciones de alta fiabilidad en el **diseño, fabricación, montaje y puesta a punto de maquinaria para el sector de la automoción**, garantizando siempre la máxima calidad, seguridad y respeto por el medio ambiente.

Nuestra visión es consolidarnos como un socio tecnológico de referencia para nuestros clientes, promoviendo una cultura de mejora continua y una gestión responsable de nuestros recursos y procesos.

Para ello, asumimos los siguientes compromisos:

1. Orientación al cliente

- Comprender las necesidades presentes y futuras de nuestros clientes y garantizar su satisfacción mediante productos seguros, eficientes y adaptados a sus requisitos.
- Cumplir con los estándares de calidad exigidos en el sector de la automoción, asegurando la fiabilidad de nuestras soluciones.

2. Mejora continua

- Mantener un enfoque proactivo en la optimización de nuestros procesos productivos y organizativos.
- Establecer y revisar periódicamente objetivos de calidad y medio ambiente que impulsen el desempeño global de la empresa.

3. Respeto al medio ambiente

- Prevenir la contaminación mediante el uso eficiente de los recursos, la correcta gestión de residuos y la reducción del impacto ambiental asociado a nuestra actividad.
- Fomentar prácticas sostenibles y promover la sensibilización ambiental entre nuestros empleados y colaboradores.

4. Cumplimiento de requisitos

- Garantizar el cumplimiento de la legislación vigente en materia de calidad y medio ambiente, así como de otros requisitos que nuestra organización suscriba.
- Asegurar que la maquinaria fabricada cumple las normas, estándares técnicos y requisitos del sector.

5. Seguridad y competencias del personal

- Facilitar la formación continua y el desarrollo profesional de nuestros empleados, garantizando que disponen de las competencias necesarias para realizar su trabajo con eficacia y seguridad.
- Promover cultura interna basada en la responsabilidad, la participación y la mejora del desempeño.

6. Innovación y eficiencia

- Impulsar el uso de tecnologías avanzadas en los procesos de fabricación y p. a p. de maquinaria.
- Optimizar recursos y tiempos para ofrecer soluciones competitivas y sostenibles.

En **Meproco**, esta Política de Calidad y Medio Ambiente es el marco de referencia de nuestra gestión y guía diaria de todas nuestras actividades. Es comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización, y se revisa periódicamente para asegurar su adecuación continua.